

**REGLAS BÁSICAS DE PELOTA A MANO POR PAREJAS 2011**  
**JUEGOS DEPORTIVOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (INTER-PUEBLOS)**

## **OBJETIVOS**

El Campeonato Inter-Pueblos de Pelota a Mano tiene como objetivo recuperar este deporte tan arraigado en nuestra provincia en otra época no tan lejana.

Para ello, se pretende identificar aquellos municipios o comarcas en donde todavía se esté practicando o perdure la afición a este deporte y a ellos dirigir este Campeonato, invitando a que compitan de una forma amistosa entre estos municipios y sus pelotaris entre sí.

Acercar este deporte a la gente más joven así como también identificar municipios en los que pueda tener cabida la creación de futuras ESCUELAS DE PELOTA, con la implantación de los correspondientes Módulos Deportivos.

## **DIRIGIDO**

A practicantes del Juego de la Pelota a Mano en aquellos municipios de la provincia de Segovia, mayores de 16 años, en la que se venga practicando este deporte y estén interesados en fomentar y promocionar este deporte dentro de su municipio o comarca.

Cada municipio o comarca que desee inscribir a jugadores en este Campeonato Inter-Pueblos, deberá asumir la figura de Equipo.

## **BASES**

- La competición se realizará Por Parejas.
- Todos los partidos se regirán bajo el Reglamento de la F. E. de Pelota.
- Los partidos serán a 22 tantos.
- Cada Municipio (Equipo) podrá inscribir tantas Parejas como desee.
- El Campeonato tendrá lugar durante los meses de Junio, Julio y Agosto.
- El calendario se definirá dependiendo del nº de municipios (Equipos) inscritos y del nº total de Parejas existentes.
- El Campeonato se desarrollará en formato liga, donde se hará un grupo, y se clasificarán los cuatro primeros, que pasarán a una fase final, de donde saldrán los vencedores del Campeonato.
- La hora de comienzo del partido es inamovible, por lo que los jugadores deberán haber realizado el calentamiento previamente a dicha hora.
- En la segunda fase no se podrá incluir ningún jugador nuevo en el equipo.